



INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO"¹

FINAL²

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

ANEXO N° 6

SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA — LIMA

12/2022

	
FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD	
NOMBRES Y APELLIDOS: ALEX GONZALES CASTILLO	
CARGO: ALCALDE	

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

²Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido



ROQUE ALBERTO DIAZ DELGADO

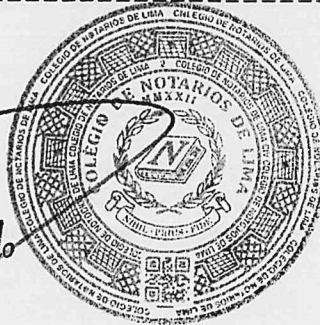
ABOGADO-NOTARIO DE LIMA

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE FIGURA CORRESPONDE A: **PEDRO FRANCISCO ARIAS VIVAR**, IDENTIFICADO/A CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° **10513052**, QUIEN ASUME RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO. LA MISMA QUE SE LEGALIZAN AL AMPARO DEL ARTICULO 108 DE LA LEY DEL NOTARIADO. =====
EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, SOLO SE LEGALIZA LA FIRMA. =====
LIMA, 31 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.=====

RD

ROQUE DIAZ DELGADO
NOTARIO

Roque Alberto Diaz Delgado
Notario de Lima



ROQUE A.
N°
(01) 351-7
ás Aylón
l. loral@n
tar



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
- 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
 2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
 3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
 4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
 5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
 6. ANEXOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	2184		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	GONZALES CASTILLO ALEX		
Cargo del Titular	ALCALDE		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	09307547		
Teléfonos:	998925652		
Correo Electrónico	AGONZALES@MUNISJL.GOB.PE		
Tipo de informe	POR CESE EN EL CARGO		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2019	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	CREDENCIAL DEL JEELE
Fecha de cese de gestión:	31/12/2022	Nro. Documento de Cese de corresponder	XXX
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2022	Fecha de corte del periodo reportado	31/12/2022
Fecha de Generación (*):	31/12/2022 01:09:28 p.m.		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de Identidad	Apellidos y nombres	Fecha de Inicio en el cargo	Remitió Información (si/no)
No se encontraron registros.					

Comentarios

N°N° DE DNI APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD ORGANICA	ROL
107717049TIPACTI PEÑA, LUIS ANTONIO	GERENTE MUNICIPAL	FUNCIONARIO
RESPONSABLE		
206962999SALAZAR BARRANTES, JOSE EDUARDO	ASESOR DEL DESPACHO DE ALCALDÍA	INTEGRANTE
310691311TRUJILLO TOLEDO, ADOLFO WUALTER	GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	INTEGRANTE
407433579CANOVA ALVA, JESUS MARTIN	GERENTE DE PLANIFICACION	
INTEGRANTE		
529442738CASTRO CARPIO, WALTER FELIPE	GERENTE DE DESARROLLO URBANO	INTEGRANTE
608776355MOSCOSO FLORES, JULIO ALBERTO	SECRETARIO GENERAL	INTEGRANTE
710323794RODRIGUEZ QUINTANA, PAUL	GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	

INTEGRANTE

841526054 VELARDE VALER, ABEL

GERENTE DE DESARROLLO AMBIENTAL INTEGRANTE

910748835 CHAVARRY CHIMOY, CARMEN ROSA GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

INTEGRANTE

1042059806 ANGULO ZEVALLOS CARMEN DEL MILAGROS GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

INTEGRANTE

1100371934 MARQUEZ RIVAS, HENRY LUIS GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

INTEGRANTE

1208860879 CALDERON GAMBOA, JOSE LUIS GERENTE DE EJECUCIÓN COACTIVA

INTEGRANTE

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

PROMOVER EL DESARROLLO INCLUSIVO, INTEGRAL Y SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, DE UNA MANERA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACTIVA Y RESPONSABLE.

b. Visión

AL 2030 SAN JUAN DE LURIGANCHO ES EL MAYOR CENTRO DE CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, CON EL MEJOR CLIMA PARA LA INVERSIÓN, CUNA DE EMPRENDEDORES, INTEGRADO, CON IDENTIDAD CULTURAL, ALTA CALIDAD DE VIDA, EN EQUILIBRIO CON SU AMBIENTE, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE.

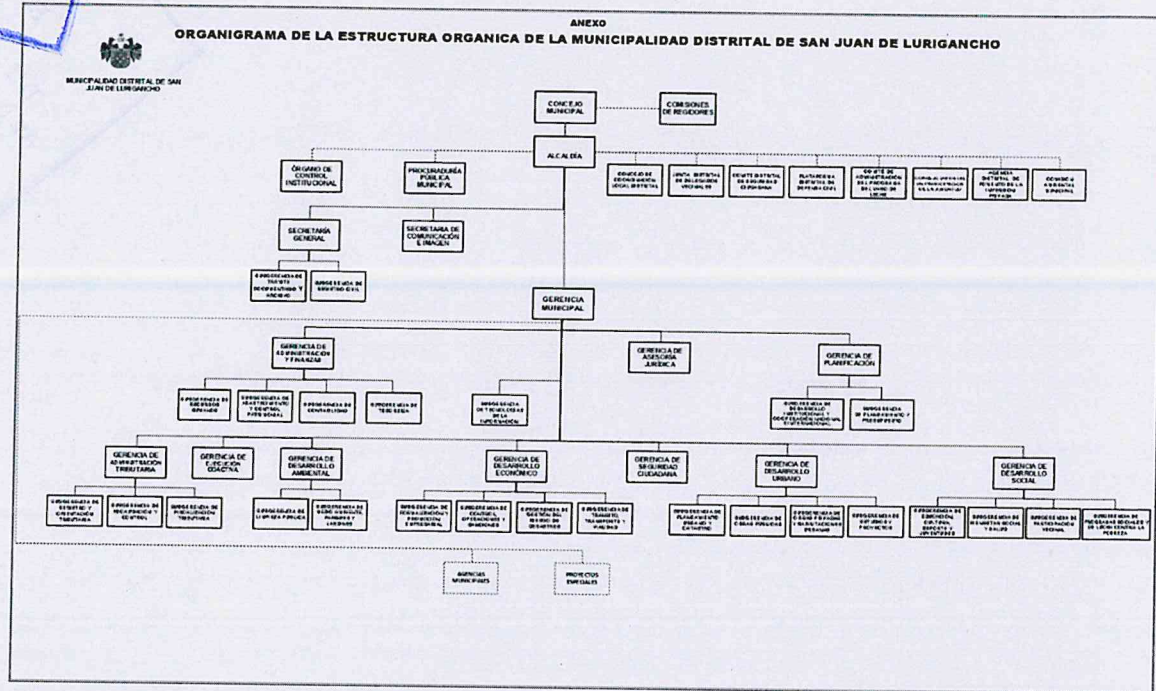
c. Valores

- LA HONESTIDAD.
- LA HUMILDAD.
- EL RESPETO.
- LA RESPONSABILIDAD.
- EL COMPROMISO.
- LA SOLIDARIDAD.
- LA LEALTAD.
- LA ETICA.
- LA DISCIPLINA.

d. Organigrama

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO APROBADO POR ORDENANZA 345-MDSJL DE FECHA 23.03.2017.

LGADQ
Tel.: 997 542 883
0663 - Ate - Lima - 03
ariaroquediaz.com
roquediaz.com



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

- ATENCION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA, Y RECOJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN FORMA DIARIA E ININTERRUMPIDA, INCLUIDO PUNTOS CRITICOS.
- MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, PARQUES, PLAZAS Y ALAMEDAS.
- MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE SERENAZGO Y CONTINUIDAD DEL PATRULLAJE VEHICULAR, MOTORIZADO Y A PIE EN TODO EL DISTRITO.
- ATENCION DE LA CENTRAL DE VIDEO VIGILANCIA CON FIBRA OPTICA Y CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA DE NUEVA OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA. (CECOM).
- RECAUDACION DE INGRESOS PROPIOS POR ESFUERZO INSTITUCIONAL HASTA EL 29.12.2022, CON EL BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS A FAVOR DE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO.
- COORDINACIONES PERMANENTES CON EL MIDIS Y CON EL MINISTERIO DE LA MUJER PARA LA ATENCION Y ENTREGA DE VIVERES O PACKS DE ALIMENTOS A LAS FAMILIAS MAS VULNERABLES.
- ATENCION DE LOS PROCESOS JUDICIALES, PENALES, CIVILES Y ADMINISTRATIVOS POR PARTE DE LA PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL.
- SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS METAS DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTION MUNICIPAL.
- ATENCION PERMANENTE A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE (PVL), DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION NUTRICIONAL (PANTBC) Y DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA (PCA).
- PRESENCIA PERMANENTE Y OPORTUNA EN EVENTOS DE ALTO RIESGO Y DE DESASTRES NATURALES ENTRE OTROS (INCENDIOS, FALTA DE AGUA, DESLIZAMIENTO DE ROCAS EN ZONAS ALTAS, ETC).

- 003
Lima - 03
...az.com
...az.com
- GESTION DE PAGO PARA LA PUBLICACION DEL ACUERDO DE CONCEJO METROPOLITANO DE LIMA QUE APRUEBA EL REGIMEN TRIBUTARIO DE ARBITRIOS 2023.
 - USO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE SOFTWARE PARA LA CONTINUIDAD Y SOPORTE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA MUNICIPALIDAD.
 - CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACION DE LOS OCHO (08) ENTREGABLES DEL SISTEMA DE COONTROL INTERNO (SCI) A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
 - PRESENTACION DE LOS INFORME DE RENDICION DE CUENTAS Y TRANSFERENCIA DE GESTION HASTA SU CULMINACION ANTE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

- INASISTENCIA DEL PERSONAL DE LOCADORES EN AREAS OPERATIVAS AL FINAL DEL AÑO 2022 EN ESPECIAL DE LIMPIEZA PUBLICA, ALGUNAS AREAS ADMINISTRATIVAS Y SERENAZGO.
- LENTITUD Y/O SATURACION DEL SIAF, PARA ATENDER LOS PROCESOS DE COMPROMISO, DEVENGADO Y PAGO EN GENERAL.
- ESCASO PERSONAL PARA ATENCION AL PUBLICO EN ULTIMOS DIAS DEL BENEFICIO TRIBUTARIO Y NO TRIBUTARIO.
- RESTRICCIONES DEL USO DE AGUA DE RIEGO PARA DIVERSAS AREAS VERDES DEL DISTRITO, POR CERCANIAS DEL VERANO.

1.6 Recomendaciones de Mejora

- MANTENER ADECUADA Y OPORTUNAMENTE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PUBLICA, MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y SERENAZGO.
- CONTINUAR CON EL SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS TERRENOS PROVENIENTES DE HABILITACIONES URBANAS DE PROPIEDAD MUNICIPAL.
- CONTINUAR CON LA CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA JUVENTUD Y LAS OBRAS DE MUROS DE CONSTRUCCION Y DE PISTAS Y VEREDAS EN EL DISTRITO, PRIORIZANDO AQUELLAS QUE ESTAN EN PROCESO Y LAS CONSIGNADAS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023.
- ACTUALIZAR LOS INSTRUMENTOS DE GESTION MUNICIPAL EN COORDINACION CON EL CEPLAN Y CON SERVIR.
- ADOPTAR POLITICAS DE NEGOCIACION COLECTIVA INSTITUCIONAL.
- ACTUALIZAR EL USO DE LAS CLAVES Y CONTRASEÑAS DE LOS OPERADORES DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, PRINCIPALMENTE LOS RELACIONADOS CON LA ATENCION AL PUBLICO.
- PRIORIZAR LOS PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS.
- ASEGURAR LA OPERATIVIDAD Y ATENCION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS ESENCIALES
- CONTINUAR CON LA ATENCION Y ENTREGA DE PRODUCTOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES Y DEPORTIVOS A LA COMUNIDAD.
- PRIORIZAR LA EJECUCION DE LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES VIGENTE.

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2019	Año Fin	2025
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 480-2022-A-MDSJL	Fecha de resolución	28/04/2022
Informe técnico CEPLAN	INFORME TÉCNICO N° D0001068-2022-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	05/04/2022
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	8	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	8
Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	HTTPS://WEB.MUNISJL.GOB.PE/WEB/DATA_FILES/PLAN%20ESTRATEGICO%20INSTITUCIONAL%202019-2025.PDF		

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.03	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO	2,951,713.00	5,419,931.00	4,896,389.71
2	OEI.04	PROMOVER LA MEJORA DE LA GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE.A NIVEL DISTRITAL	67,278,521.00	99,328,019.00	76,629,633.56

3	OEI.06	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO	35,396,206.00	78,926,857.00	18,156,872.86
4	OEI.05	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS	988,454.00	1,124,021.00	651,802.40
5	OEI.01	REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	17,649,071.00	18,704,284.00	13,739,181.78
6	OEI.07	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO	5,091,734.00	6,050,224.00	3,281,135.74
7	OEI.08	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	53,599,460.00	54,276,845.00	38,647,669.24
8	OEI.02	CONTRIBUIR A LA ACCESIBILIDAD DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO	27,312,190.00	27,849,326.00	23,298,711.41

Note:

A y B provienen de la Información PEI.

C, D y E provienen de la Información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las Usas/Generar por A0 Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fr(CS) de Información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fr(RE) de Información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fr(SE) de Información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de Indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Parametro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del Indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del Indicador al final del período reportado (***)	% de avance del Indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K

1	OEI.01	AEI.01.05	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD EN EL DISTRITO	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018	80.00	100.00	172.39	17.39	MEMORANDO N° 2056-2022-GSC/MDSJL
2	OEI.03	AEI.03.02	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2017	95.00	62.00	0.00	0.00	INFORME N° 274-2022-SGBSS-GDS-MDSJL
3	OEI.07	AEI.07.04	PORCENTAJE DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL EFECTUADOS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2017	50.00	90.00	33.33	37.03	INFORME N° 216-2022-SGFYPE-GDE-MDSJL
4	OEI.01	AEI.01.04	N° DE PERSONAS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL DISTRITO	NÚMERO	DESCENDENTE	2018	1,081.00	100.00	60.00	60.00	MEMORANDO N° 2056-2022-GSC/MDSJL
5	OEI.06	AEI.06.01	PORCENTAJE DE ACCIONES DEL PLAN IMPLEMENTADO	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2017		35.00	7.00	20.00	MEMORANDO N° 645-2022-GDU/MDSJL

6	OEI.02	AEI.02.03	PORCENTAJE DE SEGUIMIENTO DE CASOS ATENDIDOS	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2018		12.00	50.00	11.99	23.98	INFORME N° 274-2022-SGBSS-GDS-MDSJL
7	OEI.03	AEI.03.03	PORCENTAJE DE ACCIONES EJECUTADAS EN EL PROGRAMA PROMOCIÓN DE CULTURA	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2016		38.00	47.00	47.00	100.00	INFORME N° 090-2022-SGECDJ-GDE/MDSJL
8	OEI.01	AEI.01.02	PORCENTAJE DE PATRULLAJES INTEGRALES EFECTUADOS	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2017		52.00	85.00	31.61	37.19	MEMORANDO N° 2056-2022-GSC/MDSJL
9	OEI.02	AEI.02.04	N° DE REGISTRO DE EMPADRONA MIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES	NÚMERO	ASCEND ENTE	2015		85,572.00	87,424.00	89,820.00	100.00	EL V.O. ES UN RESULTADO REFERENCIAL
10	OEI.05	AEI.05.04	N.º DE DOCUMENTOS TÉCNICOS APROBADOS	NÚMERO	ASCEND ENTE	2017		1.00	2.00	1.00	50.00	INFORME N° 246-2022-SGGRD-GDE/MDSJL
11	OEI.05	AEI.05.03	PORCENTAJE DE PERSONAS EXPUESTAS A PELIGROS CON CAPACIDAD PARA RESPONDER ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2017		80.00	94.00	85.60	91.06	INFORME N° 246-2022-SGGRD-GDE/MDSJL

12	OEI.08	AEI.08.01	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ANUALES DEL POI	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2017	80.00	96.00	80.00	83.33	EL V.O. ES UN RESULTADO REFERENCIAL
13	OEI.01	AEI.01.01	N° DE HABITANTE POR SERENO	RATIO	DESCEND ENTE	2015	11.88	4.44	1,669.00	0.00	MEMORANDO N° 2056-2022-GSC/MDSJL
14	OEI.06	AEI.06.02	N° DE ACTUALIZACIONES DE INFORMACIÓN CATASTRAL EFECTUADOS ANUALMENTE	NÚMERO	DESCEND ENTE	2017	8,771.00	2,015.00	1,179.00	58.51	INFORME N° 870-2022-SGPUC-GDU/MDSJL
15	OEI.04	AEI.04.01	KM2 DE ÁREA VERDE CON SERVICIO DE MANTENIMIENTO ANUAL	NÚMERO	ASCEND ENTE	2017	9,600.00	9,600.00	9,940.58	100.00	INFORME N° 168-2022-SGMAPYJ-GDA/MDSJL
16	OEI.06	AEI.06.04	PORCENTAJE DE PERFILES DE INVERSIÓN PÚBLICA VIABILIZADOS	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2017	53.00	62.00	63.00	100.00	MEMORANDO N° 336-2022-SGEP-GDU/MDSJL
17	OEI.08	AEI.08.06	PORCENTAJE DE IDEAS CALIFICADAS EN EL PP	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2017	29.00	31.00	55.20	100.00	INFORME N° 145-2022-SGPV-GDS/MDSJL
18	OEI.08	AEI.08.07	PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2017		14.00	1.75	12.50	MEMORANDO N° 941-2022-GAF/MDSJL

19	OEI.04	AEI.04.03	PORCENTAJE DE RESIDUOS SOLIDOS NO VALORIZADOS (PROGRAMA DE SEGREGACIÓN)	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2018	96.00	91.00	98.90	100.00	INFORME N° 0192-2022-SGLP-GDA/MDSJL
20	OEI.07	AEI.07.02	PORCENTAJE DE ACCIONES DEL PLAN IMPLEMENTADOS	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2017		95.00	0.00	0.00	MEMORANDO N°928-2022-GDE-MDSJL
21	OEI.06	AEI.06.05	PORCENTAJE DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2017		25.00	17.00	68.00	MEMORANDO N° 1749-2022-SGOP-GDU/MDSJL
22	OEI.08	AEI.08.02	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ANUAL DE LAS INVERSIONES	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2017	80.00	98.00	36.46	37.20	EL V.O. ES UN RESULTADO REFERENCIAL
23	OEI.07	AEI.07.01	PORCENTAJE DE EMPRESAS FORMALIZADAS	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2017	60.00	85.00	59.63	70.15	INFORME N°216-2022-SGFYPE-GDE-MDSJL
24	OEI.03	AEI.03.01	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2017	92.00	85.00	80.65	94.88	INFORME N° 090-2022-SGECDJ-GDS/MDSJL

25	OEI.04	AEI.04.04	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DEL PLAN IMPLEMENTADOS ANUALMENTE	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2017			100.00	82.00	81.60	EL V.O. ES UN RESULTADO REFERENCIAL- MEMORANDO N° 0314 ¿ 2022 ¿ GDA/MDSJL
26	OEI.01	AEI.01.03	N° DE COMITES DE SEGURIDAD CIUDADANA CONSTITUIDOS	NÚMERO	ASCEND ENTE	2017	365.00	800.00		1.00	0.13	MEMORANDO N° 2056-2022- GSC/MDSJL
27	OEI.07	AEI.07.03	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES DE SANCIÓN ADMINISTRATIVA EMITIDAS CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	PORCENTA JE	DESCEN DENTE	2017	802.00	147.00		113.00	77.00	EL V.O. ES UN RESULTADO REFERENCIAL
28	OEI.07	AEI.07.05	PORCENTAJE DE FERIAS INFORMATIVAS SOBRE LA DEMANDA Y OFERTA LABORAL	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2017	33.00	78.00		0.00	0.00	INFORME N°216- 2022-SGFYPE- GDE-MDSJL
29	OEI.08	AEI.08.04	PORCENTAJE DE ACCIONES DEL PLAN IMPLEMENTADOS	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2017		80.00		76.00	94.40	EL V.O. ES UN RESULTADO REFERENCIAL
30	OEI.08	AEI.08.03	PORCENTAJE DE REDUCCIÓN DE LA TASA DE MOROSIDAD	PORCENTA JE	DESCEN DENTE	2017	65.00	40.00		69.00	0.00	MEMORANDO N°1329-2022- GAT/MDSJL

31	OEI.06	AEI.06.03	PORCENTAJE DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR CADA 1,000 HABITANTES	PORCENTA JE	DESCEN DENTE	2015	3.51	0.50	0.16	32.00	MEMORANDO N° 2086-2022-GSC/MDSJL
32	OEI.02	AEI.02.01	PORCENTAJE DE ATENCION DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2018	51.00	80.00	60.00	75.00	INFORME N° 274-2022-SGBSS-GDS-MDSJL
33	OEI.08	AEI.08.05	PORCENTAJE DE VISITAS A LA PÁGINA WEB INSTITUCIONA L DE LA MDSJL	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2018		73.00	58.00	79.40	EL V.O. ES UN RESULTADO REFERENCIAL
34	OEI.04	AEI.04.02	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA MEDIANTE EL ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2017	90.00	99.00	3.00	3.03	INFORME N° 0192-2022-SGLP-GDA/MDSJL
35	OEI.08	AEI.08.08	PORCENTAJE DE DOCUMENTOS ATENDIDOS	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2017	55.00	88.00	98.00	100.00	INFORME N° 322-2022-SGTDA-SG/MDSJL

36	OEI.03	AEI.03.04	PORCENTAJE DE ACCIONES EJECUTADAS EN EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2016	67.00	80.00	80.00	100.00	INFORME N° 090-2022-SGECDJ-GDS/MDSJL
37	OEI.05	AEI.05.01	PORCENTAJE DE AVANCE EN LAS MEDIDAS NO ESTRUCTURALES PARA EL CONTROL DE ZONAS CRÍTICAS	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2017	60.00	73.00	100.00	100.00	INFORME N° 246-2022-SGGRD-GDE/MDSJL
38	OEI.05	AEI.05.02	PORCENTAJE DE PERSONAS EXPUESTAS A PELIGROS CON CAPACIDAD PARA RESPONDER ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	PORCENTA JE	DESCEND ENTE	2017	75.00	51.00	0.40	0.78	INFORME N° 246-2022-SGGRD-GDE/MDSJL
39	OEI.02	AEI.02.02	PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE ATENCIÓN A DISCAPACITADOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2018	71.00	90.00	95.00	100.00	INFORME N° 274-2022-SGBSS-GDS-MDSJL

Nota: Columnas A hasta la J provienen de la Información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceptan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I)*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente. En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o como se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compr omiso	% Deven gado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		210,267,349.00	312,348,163.00	238,814,509.00	217,747,737.00	144,628,633.00	76.5	69.7	46.3
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	2022	210,267,349.00	312,348,163.00	238,814,509.00	217,747,737.00	144,628,633.00	76.5	69.7	46.3

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAP.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones
Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de período a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Públicas ítem E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	322,174,603.0 2	611,602,940.5 1	933,777,543.5 3	113,255,496.3 4	54,555,315.36	765,966,731.8 3	933,777,543.53

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	54,785,242.83	-32,378,113.78	22,407,129.05

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	315,264,314.13	0.00	43,433,021.53	0.00	407,269,396.17	765,966,731.83

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento o (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento o (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento o (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento o (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	214,481,349.97	-195,607,015.80	18,874,334.17	0.00	28,827,708.56	-28,827,708.56	0.00	0.00	0.00	9,953,374.39	0.00	83,761,820.52	73,808,446.13

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
TOTAL GENERAL		39.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	39.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentran proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
TOTAL GENERAL		0.00	0.00	0.00	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
TOTAL GENERAL		0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
TOTAL GENERAL		25.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	25.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
TOTAL GENERAL		2.00	1.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	2.00	1.00

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	20.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	20.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00
1	BIEN	0.00	0.00	0.00
2	CONSULTORÍA DE OBRA	0.00	0.00	0.00
3	OBRA	0.00	0.00	0.00
4	SERVICIO	0.00	0.00	0.00

Legenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		0.00	0.00	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	BIEN	0.00	0.00	0
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	CONSULTORIA DE OBRA	0.00	0.00	0
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	OBRA	0.00	0.00	0
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	SERVICIO	0.00	0.00	0

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Legenda:

- A: Nombre de Ejecutora Individual
 B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
 C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
 D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/
 E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	8.00	22,074,925.68
2	CONSULTORIA DE OBRA	4.00	825,357.24
3	OBRA	36.00	42,279,926.61
4	SERVICIO	9.00	104,152,021.74

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		57.00	169,332,231.27
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	BIEN	8.00	22,074,925.68
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	CONSULTORIA DE OBRA	4.00	825,357.24
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	OBRA	36.00	42,279,926.61

4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	SERVICIO	9.00	104,152.021.74
---	---	----------	------	----------------

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes Inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	38.00	0.00	0.00	1.00	39.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	38.00	0.00	0.00	1.00	39.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	NO	NO SE CUENTA CON EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE INVENTARIO MASIVO EN EL ALMACEN A LA FECHA

N° Base Normativa

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			4,616.00	741.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	67.00	2.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	1.00	1.00

3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	4.00	0.00
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	1.00	0.00
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	76.00	0.00
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	60.00	2.00
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	7.00	7.00
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	6.00	1.00
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	7.00	2.00
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	1.00	0.00
11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	35.00	0.00
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	8.00	0.00
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	25.00	4.00
14	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	11.00	0.00
15	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	5.00	0.00
16	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	OFICINA	CÓMPUTO	1,917.00	503.00
17	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	98.00	19.00
18	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	1,931.00	192.00
19	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	209.00	0.00
20	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	147.00	8.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal
 B: 04 Agricultura y Pesquero
 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
 18 Animales
 25 Asso Y Limpieza
 32 Cocina Y Comedor
 04 Aeronave
 08 Computo
 22 Equipo
 29 Ferrocarril
 36 Maquinaria Pesada
 C: Cantidad Total por Grupo
 D: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión
 E:

39 Cultura Y Arte
 46 Electricidad Y Electronica
 53 Hospitalización
 60 Instrumento De Medición
 50 Maquina
 64 Mobiliario
 71 Nave o Artefacto Naval
 78 Producción Y Seguridad
 82 Vehículo

67 Maquinaria Vehículos Y Otros
 74 Oficina
 81 Recreación Y Deporte
 88 Seguridad Industrial
 95 Telecomunicaciones

7.6. Aplicativos Informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	8.00	7.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	B	C	D
		0	0.00	0.00

Legenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal
 B Descripción de La Licencia De Software
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	NO	INSTALACION POR PRIMERA VEZ DEL SIGA EN LA ENTIDAD - MAYO DEL 2022
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	NO	INSTALACION POR PRIMERA VEZ DEL SIGA EN LA ENTIDAD - MAYO DEL 2022

Fecha Corte:

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
 2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
A		B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	1,989.00	372.00	1,617.00	3,128,451.24	576,600,000.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	1,989.00	372.00	1,617.00	3,128,451.24	576,600,000.00

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1

C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1

D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1

E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1

F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción				
			Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa
	TOTAL GENERAL	16.00	16.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	16.00	16.00	0.00	0.00	0.00	0.00

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	2015	1.00	1.00
1	2016	5.00	7.00

2	2017	5.00	5.00
3	2018	5.00	13.00
4	2019	9.00	21.00
5	2020	8.00	11.00
6	2021	7.00	7.00
7	2022	1.00	1.00
8	TOTAL DEL PERIODO (2015-2022)	41.00	66.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los Informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2007		1.00
1	2008		2.00
2	2014		1.00
3	2018		2.00
4	2019		6.00
5	2020		8.00
6	2021		9.00
7	2022		3.00
8	TOTAL DEL PERIODO (2007-2022)	14.00	32.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de Informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
2007		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	1.00	1.00



1	2008	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	1.00	2.00
2	2014	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	1.00	1.00
3	2018	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	1.00	2.00
4	2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	2.00	6.00
5	2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	4.00	8.00
6	2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	3.00	9.00
7	2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	1.00	3.00
8	TOTAL DEL PERIODO (2007-2022)		14.00	32.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de Informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO A	Unidad Ejecutora Presupuestal B	Número Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones C	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones D
	2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	1.00	1.00
1	2016	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	5.00	7.00
2	2017	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	5.00	5.00
3	2018	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	5.00	13.00
4	2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	9.00	21.00
5	2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	8.00	11.00

6	2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	7.00	7.00
7	2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	1.00	1.00
8	TOTAL DEL PERIODO (2015-2022)		41.00	66.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Legenda

- A. Año del Informe de Control Posterior
 B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 C. Cantidad de Informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
 D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2020		2021		2022	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	0.00		50.89	SCI BASICO	66.38	SCI INTERMEDIO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (SI/NO)	Norma de aprobación del ROF (2)
NO	

Legenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054-2018 -PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un Informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.
 Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP.
 Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
 Ministerios y organismos públicos - Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.
- (2) Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.
 Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.
 Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.
 Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

Leyenda:

- (1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).
(2) Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe Técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un Informe Técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
CARGA INICIAL	FINALIZADO	03.33.1487-001-2021

Leyenda:

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
"Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.
"Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
"En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
"Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.
(3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de Implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	0	0

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022.
b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Fomento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.
(3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agravado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
1	A 133.00	B 19.00	C 0.00	D 152.00	11.00	E 16,708,469.85			F 16,708,469.85		

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el P.J. (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	19
1	TOTAL	19

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no brinda la Entidad.
	Total general	17	31
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	17	31

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos auto evaluados que brinda la entidad
	Total general	17
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	17

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

2184

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.



Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público





MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 1384 - 2022 - A/MDSJL

San Juan de Lurigancho, 29 de diciembre de 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

VISTO: El Memorando N° 1184-2022-GM/MDSJL, de fecha 29 de diciembre del 2022, emitido por la Gerencia Municipal; el Informe N° 1426-2022-SGRH-GAF/MDSJL, de fecha 29 de diciembre del 2022, expedido por la Subgerencia de Recursos Humanos, sobre comunicación de la ampliación del Descanso Físico Vacacional del señor **Álex Gonzáles Castillo**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 (en adelante la LOM) establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú; dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 37° de la Ley N° 27972, LOM, se establece: *"Los Funcionarios y empleados de las municipalidades se sujetan al régimen laboral general aplicable a la administración pública, conforme a ley"*, esto es el régimen del Decreto Legislativo N° 276;

Que, el artículo 102° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM-Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece que el servidor tiene derecho a *"Las vacaciones anuales y remuneradas establecidas en la Ley, son obligatorias e irrenunciables, se alcanzan después de cumplir el ciclo laboral y pueden acumularse hasta dos períodos de común acuerdo con la entidad, preferentemente por razones del servicio. El ciclo laboral se obtiene al acumular doce (12) meses de trabajo efectivo, computándose para este efecto las licencias remuneradas y el mes de vacaciones cuando corresponda"*;

Que, el Informe Técnico N° 939-2018-SERVIR/GPGSC, de fecha 18 de junio del 2018, de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, concluye en su numeral 3.5 *"De acuerdo al precedente vinculante establecido en el Informe Técnico N° 1476-2017-SERVIR/GPGSC, corresponde al propio Alcalde establecer la oportunidad de goce de su derecho vacacional, no siendo necesaria la autorización del Concejo Municipal, comunicando dicha situación a la Oficina de Recursos Humanos de la entidad y encargando las funciones al Teniente Alcalde durante el tiempo que dure su goce vacacional."*;

Que, mediante Informe N° 1426-2022-SGRH-GAF/MDSJL, de fecha 29 de diciembre del 2022, la Subgerencia de Recursos Humanos concluye señalando que, es procedente que el señor **Álex Gonzáles Castillo**, ampliación de su descanso físico vacacional el 31 de diciembre del 2022;



**MUNICIPALIDAD
DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**

R.A. N° 1384-2022

Que, el primer párrafo del Artículo 24° de la Ley N° 27972 establece que: *"En caso de vacancia o ausencia del alcalde lo reemplaza el Teniente Alcalde que es el primer regidor hábil que sigue en su propia lista electoral"*, motivo por el cual resulta pertinente encargar el cargo de Alcalde al señor regidor **Pedro Francisco Arias Vivar**;

Por lo que, estando a lo expuesto, de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AMPLIAR el Descanso Físico Vacacional al 31 de diciembre del 2022 del señor **Álex Gonzáles Castillo**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el Despacho de Alcaldía al Primer Regidor, Señor **Pedro Francisco Arias Vivar**, por el tiempo que dure la ausencia física del señor **Álex Gonzáles Castillo**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Secretaría General la notificación y cumplimiento de la presente resolución; y, a la Subgerencia de Recursos Humanos insertar la presente en el legajo personal del señor **Álex Gonzáles Castillo**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO

JULIO ALBERTO MOSCOSO FLORES
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO

PEDRO FRANCISCO ARIAS VIVAR
ALCALDE(E)